



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 10 de marzo de 2003.-

VISTO:

El Expediente N° 2366 /FHCS/STW//2002 por el que se tramita el Concurso para el cubrimiento de un cargo de auxiliar de la cátedra GRAMÁTICA ESPAÑOLA II de la sede Trelew, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 21, inciso a, del reglamento de concursos vigente asigna funciones especiales al presidente del jurado, función que desempeña naturalmente el profesor ordinario de la asignatura objeto del concurso.

Que ante el fallecimiento de la profesora ordinaria de la cátedra Gramática Española II de la sede Trelew, es necesario suplir esas funciones, designando un integrante del jurado a ese efecto.

Que la profesora Ana Virkel es actualmente profesora ordinaria de la carrera de Letras en la sede del concurso y se ha desempeñado anteriormente como profesora de dicha cátedra y se encuentra, por consiguiente, en condiciones de oficiar como presidenta del jurado a los fines del mencionado artículo.

Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de los presentes en sesión ordinaria de este cuerpo del día 25 de febrero ppdo.;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

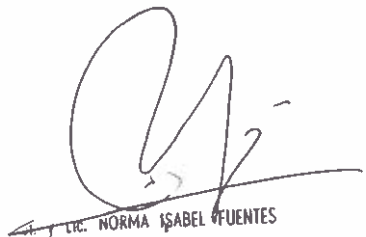
RESUELVE

- 1) Designar a la profesora Ana Virkel como presidenta del jurado para el concurso de **Gramática Española II de la sede Trelew**, que se tramita por el expediente mencionado en el Visto, a los fines de lo previsto por el artículo 21, inc. A del reglamento vigente y a cualquier otro fin administrativo correspondiente.
- 2) Incorporar como miembro del jurado en calidad de suplente de la cátedra del Visto, a la Magister Ximena PICALLO VISCONTI.
- 3) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.-

Resolución CAFHCS N° 050/03

mmg.


Lic. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades y
Ciencias Sociales


LIC. NORMA ISABEL FUENTES
D E C A N A
FAC DE HUMANIDADES Y CS. SOCIALES
U N. P. S. I. B.